



ADMINISTRACIÓN  
NACIONAL DE  
ACUEDUCTOS Y  
ALCANTARILLADOS

San Salvador, 14 de septiembre 2022.

Estimado público en general.  
Presente.

**La Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) por medio de su Unidad de Acceso a la Información Pública (UAIP)**, hace de su conocimiento que la presente resolución de solicitud de información no posee anexos, por lo que no se generó publicación en el portal de transparencia Institucional.

Por su atención, muchas gracias.

Atentamente,

**Lic. Manuel Alexander Guevara Hernández**  
**Oficial de información de ANDA**